

MÁS QUE COMUNICACION

Fernando Castaños
 Universidad Nacional Autónoma
 de México

Versión escrita de una ponencia plenaria presentada en la
 X Convención Anual de Mextesol, octubre 1983.

Entre los principios en que actualmente se basa la enseñanza de idiomas hay fuertes tendencias reduccionistas que hemos heredado de una escuela de pensamiento muy importante: el funcionalismo. Estas tendencias nos han llevado a creer en explicaciones últimas del lenguaje en términos extralingüísticos. Se ha llegado a creer que el lenguaje no es más que el reflejo de una realidad más fundamental que él, que no es más que la respuesta a impulsos más genuinos que él. Por ejemplo, a veces se dice que el lenguaje está socialmente determinado.

La consecuencia lógica de este planteamiento es la posibilidad de la existencia de la sociedad sin el lenguaje, lo cual no se puede uno imaginar. Claramente, hay que ver al lenguaje no sólo como constituido por la realidad social, sino también como constituyente de ella. Hay que ver que el lenguaje y sus funciones sociales son mutuamente condicionantes y no que esté determinado por ellos.

El afán reduccionista aparentemente ha logrado su principal

objetivo, aparentemente ha encontrado la función última, la función que explicaría todo: la comunicación. Pero uno se pregunta, entonces: ¿Por qué Babel?

¿Por qué las lenguas nacionales? ¿Por qué la estratificación social, o si se quiere, la clasificación social del lenguaje? ¿Por qué los lenguajes especializados, por qué el álgebra, la nomenclatura química, el pentagrama? Si la principal función, si la función última fuera la comunicación, no tendríamos tanta diversidad que nos incomunica, que nos separa. Si la comunicación fuera la última instancia, por usar una frase socorrida en las escuelas reduccionistas, entonces la tendencia dominante sería hacia una lengua única, unificadora.

Para poder explicar el lenguaje tenemos que tomar en cuenta que no sólo es un instrumento de comunicación, sino también el medio, la sustancia donde plasmamos el conocimiento. Hay que ver cómo adecuamos el lenguaje a la producción del conocimiento según los diferentes objetos del conocimiento. La tabla periódica de los elementos tiene más de 100 símbolos, y no menos de 10, no porque sea más fácil comunicarse con más de 100 símbolos que con menos de 10. Tiene más de 100 símbolos porque en el mundo hay más de 100 elementos.

Para poder explicar el lenguaje tenemos que tomar en cuenta también que se produce dentro de las capacidades y limitaciones de la mente humana para procesar datos. Es más comunicativo decir "el primer lado del triángulo" que decir "a"; es más comunicativo decir "el lado perpendicular" que decir "b"; es más comunicativo decir "el lado mayor" que decir "c". Entre otras cosas, "a", "b", y "c" no tienen la redundancia que tienen "el primer lado del triángulo", "el lado perpendicular" y "el lado mayor"; y sabemos que un buen sistema de comunicación tiene redundancia para contrarrestar las pérdidas de información por ruido. Es tal la falta de redundancia del álgebra que los matemáticos tienen que recurrir a comunicarla por dos canales.

Dicen las fórmulas y las escriben en el pizarrón. Esta doble canalización es el sustituto de la redundancia.

Pero ¿por qué aceptamos esta complicación? ¿por qué aceptamos un sistema de comunicación que requiere de un pizarrón para poder ser usado? ¿Por qué no nos quedamos con las verbalizaciones extensas que permiten comunicarnos en cualquier lado? La respuesta es que es mucho más fácil realizar la operación

$$\frac{a \quad x \quad b}{c}$$

que la operación: "la división del producto del primer lado y el lado perpendicular por el lado mayor". La simbología algebraica es, por su falta de redundancia, menos comunicativa que las verbalizaciones extensas; pero al mismo tiempo, por su brevedad y sencillez, es más fácil de procesar.

Hay que tomar en cuenta entonces que el lenguaje no sólo es un sistema de comunicación sino también el medio por el cual construimos y en el cual plasmamos el conocimiento. Y además hay que tomar en cuenta que el lenguaje es un factor de identidad social y personal.

"El que con lobos anda a aullar se enseña", dice el refrán. Lo que dice es que el que habla como un tipo de persona es como ese tipo de persona. En términos menos generales, se traduciría así: el peladito habla como peladito; la niña fresa habla como niña fresa; los chavos de la onda hablan como chavos de la onda; los intelectuales hablan como intelectuales.

Esto, por supuesto es un prejuicio, es una sobregeneralización. Hay niñas fresas que hablan como intelectuales. Hay intelectuales que hablan como peladitos. Hay peladitos que hablan como chavos de la onda, etcétera.

Pero aunque el refrán no sea cierto, sí hay una verdad detrás de él. La verdad es precisamente el prejuicio. Percibimos a las personas, al menos inicialmente, según su manera de hablar. A los que hablan como intelectuales los tomamos por intelectuales. A las que hablan como fresas las consideramos fresas.

De alguna manera, y casi siempre inconscientemente, todos sabemos esto y actuamos de acuerdo con ello. Si queremos ser aceptados entre los fresas, si queremos formar parte de su grupo, empezamos a hablar como fresas. Si los intelectuales no quieren ser vistos como académicos tradicionales, dejan de hablar como tales, y empiezan a hablar como chavos de la onda, o como maestros del albur.

Podríamos, entonces, hacer más explícito el refrán así: aullan los que se han vuelto lobos y aullan también los que quieren convivir entre los lobos, sobre todo si quieren llegar a ser lobos. Pero de cualquier manera, cuando hablamos no sólo comunicamos algo, sino que también nos identificamos ante los demás y ante nosotros mismos. Y no hay ninguna razón para que la comunicación y la identificación coincidan siempre.

Cuando una persona dice: "¿Qué onda hijín?" y otra le contesta: "Pues ahí dos tres", realmente no se ha comunicado nada, pero las dos personas se han identificado.

En suma, las diferentes funciones que tiene el lenguaje no necesariamente requieren de él las mismas propiedades, sino que pueden requerir propiedades contradictorias. Se pregunta uno entonces, ¿por qué nos ha parecido tan plausible la idea de la función última? La respuesta es que el reduccionismo conlleva una totalización de significados, totalización que es anulación. Con frases como "la naturaleza fundamentalmente social de cualquier fenómeno lingüístico", todo se vuelve social. La palabra "social" deja entonces de aparecer en oposiciones con "biológico",

"personal", "mental", entre otros términos.

Las retículas de estos campos semánticos, a través de las cuales aprehendíamos la diversidad del mundo, se borran; nos quedamos con una gran ventana gris desde la cual todo es igual. Así, es lo mismo llevar un diario que mandar una tarjeta de Navidad, lo que, a su vez, es lo mismo que promulgar un decreto o describir la reproducción de animales unicelulares en un libro de texto.

Lo que pasa con la palabra "social", pasa también con la palabra "comunicación". Todo es comunicación. La interacción social es comunicación. La argumentación es comunicación. Aclarar, parafrasear, ejemplificar, son lo mismo que saludarse, insultarse o romper el turrón para empezar a hablarse de tú; y son lo mismo que clasificar, deducir, calcular.

Son estas totalizaciones, estas identificaciones de significados que deberían ser distintos lo que crea una sensación de verdad para el reduccionismo. Cuando la palabra "social" se ha extendido para abarcar todo lo que es el lenguaje, entonces parece cierto que el lenguaje es fundamentalmente social. Cuando la palabra "comunicación" se ha extendido para abarcar a todo lo que es el lenguaje, entonces parece cierto que el lenguaje es ante todo un instrumento de comunicación.

La palabra que ha sufrido los cambios más inverosímiles, es la palabra clave en todo esto: la palabra "función". Inicialmente, esta palabra se encuentra en el mismo campo semántico que la palabra "uso"; es más, las dos son casi sinónimos; una función del lenguaje es un uso del lenguaje. Cuando se habla de la función de algún elemento formal se hace referencia a su aplicación para llevar a cabo alguna operación supuestamente extralingüística. Así por ejemplo, tenemos la función fática. Los miembros de un grupo social tienen la necesidad de establecer contacto, de reconocerse y de mantener abierta la posibilidad

de comunicación. Esta es la función fática. Es lo opuesto a dejarse de hablar, lo opuesto a decir "córtalas". La función fática se puede cumplir de muchas maneras. Las personas que desean reconocerse, pueden llegar al grado de identificarse poniéndose ropas iguales, como en los equipos deportivos. Las personas también pueden saludarse utilizando palabras. Después de saludarse, pueden seguir cumpliendo la función fática con partículas como 'mh', 'ah' y con frases como "¿sí? no me digas". Aquí el lenguaje está llevando a cabo la función fática. Cuando se usa la palabra 'función' en este sentido se está viendo el lenguaje como un instrumento.

Pero la palabra 'función' se usa también en otro sentido. Por ejemplo, cuando se trata de explicar el género. Puede uno tratar de empezar a buscar alguna función del género, como indicar el sexo de los entes a que nos referimos cuando hablamos. Y puede uno pretender que la referencia es una función extralingüística, lo que por supuesto no es cierto; pero pretendamos. Podemos así explicar el uso de los artículos "el" y "la" cuando van acompañados de palabras como "tigre" o "tigresa". Un tigre tiene sexo masculino y por lo tanto hay que usar el artículo que corresponde al género masculino, "el". Podemos así tener la ilusión de que estamos siendo consistentes con los objetivos y los lineamientos que nos hemos planteado.

¿Pero qué pasa cuando el género y el sexo no coinciden?
 ¿Qué pasa cuando usamos la expresión "la persona", que tiene género femenino, para referirnos a un hombre, que tiene sexo masculino? ¿Y qué pasa cuando usamos la expresión para referirnos a una persona que no está identificada todavía, sino a cualquier persona, hombre o mujer, que pudiere estar en cierto caso? Específicamente, ¿qué pasa con una oración como "la persona que avise del paradero de este perro será recompensada"?

¿Y qué pasa cuando de plano no tiene ningún sentido hablar de sexo? ¿Podemos explicar el género femenino de la expresión

"la mesa", por el sexo del objeto mesa? Claramente no.

Se nos ofrecen entonces dos soluciones alternativas. Una es renunciar a la idea de que hay que explicar las formas como resultado en última instancia de sus funciones. La otra es cambiar el significado de la palabra función, para que abarque a los nuevos principios explicativos que necesitamos. Lo segundo es lo que se hace, y es a mi modo de ver injustificado.

El género, se dice entonces, tiene la función de establecer una liga entre diferentes palabras. Tiene la función de relacionar artículo con sustantivo, adjetivo con sustantivo, etc. Esta función nos permite, por ejemplo, saber que en una receta como la siguiente:

Tómese el jugo de seis limones y una taza de azúcar. Agréguese ésta a un litro y medio de agua. Después de agitar, añada el jugo. Vuelva a agitar.

el artículo "el" nos indica que el sustantivo al cual se refiere el verbo "tómese" tendrá género masculino. Esto facilita la lectura porque elimina todos los sustantivos femeninos y todos los neutros. Mejor aún, el género nos permite saber, sin ambigüedad alguna, que el demostrativo "ésta" de la segunda oración es co-referente con la expresión "taza de azúcar", y no con la expresión "jugo de seis limones", porque la primera expresión, al igual que el demostrativo, tiene género femenino, y la segunda expresión tiene género masculino.

Establecer relaciones entre palabras es entonces la función del género. Pero aquí ya se vuelve muy difícil decir que se trata de una función extra-lingüística. De hecho, deberíamos reconocer que se vuelve muy difícil hablar de función. Estamos hablando de los mecanismos por medio de los cuales funciona el lenguaje,

no de los usos que le damos. Estamos hablando de funcionamiento más que de función.

Los cambios más extremos en el sentido de 'función' ocurren cuando se habla de función poética. Digo cambios porque por función poética se pueden entender dos o tres cosas. Se puede entender la producción del lenguaje fuera de sus normas estrictas, para decir lo que es indecible dentro de las normas. En este sentido, la función poética es tender puentes nuevos entre unas palabras y otras para catalizar significaciones insospechadas. Pero se puede entender también como el tender los puentes para que sea visible lo que ya estaba allí, para llamar nuestra atención sobre ello. Es decir, la función poética se puede ver como creatividad y como reflexión sobre el lenguaje mismo. Pero también puede verse como la elaboración de objetos bellos.

Me pregunto si los usos del lenguaje, si las funciones, en un sentido estricto, son de la misma naturaleza que sus mecanismos internos. Me pregunto si éstos, a su vez, son de la misma naturaleza que los procedimientos mediante los cuales los violamos. Me pregunto si todo esto es de la misma naturaleza que la observación. Finalmente me pregunto, ¿es lo mismo belleza que función, mecanismo, creación, observación?

Indudablemente hay conexión entre todo esto, como hay conexión entre piedra, cincel, tallar y estatua. Pero el cincel no es como la estatua.

¿Por qué se habla entonces de "función poética", que dicho sea de paso, es una contradicción en términos? "Función poética" es una metáfora, cuya fuerza es decir que utilidad, instrumento, mecanismo, creación, belleza tienen algo en común. Pero las metáforas no nos dicen que es lo que las cosas tienen en común. Nosotros tenemos que descubrirlo.

Lo que el contexto funcionalista de la metáfora nos dice

es que lo que utilidad, mecanismo y belleza tienen en común es que todos ellos se invocan para explicar regularidades del lenguaje. Pero lo que es claro, después del análisis, es que no se han invocado porque antes tuvieran algo en común.

Queda entonces la otra vía: renunciar a la idea de que hay que explicar las formas como resultado en última instancia de sus funciones. Renunciar a los planteamientos esenciales del funcionalismo, que como dije al principio, es de donde hemos heredado el reduccionismo.

El funcionalismo es una escuela muy importante que ha hecho grandes descubrimientos, sobre todo en lo que respecta a la organización temática de la oración, considerándola tanto en forma aislada como formando parte de un texto. Esta escuela ha aportado también conceptos que, aunque no son totalmente correctos, sí han servido de punto de partida a muchos desarrollos, como el concepto de registro. Pero la concepción fundamental del funcionalismo es errónea.

Según dicha concepción, el lenguaje cambia para satisfacer ciertas funciones, y por eso es como es. "Language is as it is because of the functions that it has evolved to serve" (Halliday 1970: 26). Esta posición es análoga a la que sostenía Lamarck con respecto a la evolución de los seres vivos.

El lamarckismo decía que las jirafas tenían el cuello largo porque les había crecido para alcanzar su alimento. Cada generación de jirafas heredaba un cuello mayor que el que había recibido.

Darwin se opuso a esta concepción. Según él, en la especie que antecedió a las jirafas existía una variedad potencial: jirafas de cuello largo y jirafas de cuello corto; jirafas de cuello ancho y jirafas de cuello delgado; etcétera. Las jirafas que conocemos hoy podían alcanzar el alimento que requerían,

y por eso sobrevivieron. Las otras no podían alimentarse y desaparecieron de la faz de la tierra.

Para el lamarckismo, el cambio estaba provocado y dirigido por el medio. Para Darwin, había una variabilidad intrínseca en la especie. El medio lo que hacía, lo que hace, es seleccionar las variedades aptas.

No debemos llevar muy lejos esta analogía entre la evolución de los seres vivos y la del lenguaje, por un lado porque el concepto de reproducción sexual no tiene un paralelo en el lenguaje, y por otro porque uno de los factores que intervienen en el desarrollo del lenguaje es el diseño consciente. Pero sí debemos tenerla presente como punto de partida para no caer en extremos funcionalistas absurdos.

Y teniendo presente la analogía quisiera considerar un ejemplo de relación entre forma y función.

Larry Selinker, en un estudio que hizo con unos colegas cuando trabajaba en la Universidad de Washington, mostró que los latinismos en biología seguían reglas gramaticales peculiares (Selinker et al. 1974). En particular, parecía que no admitían artículos lo que, hoy sabemos, no es exacto. Selinker sugería que constituían un tipo de palabras distintas a otros tipos, distintas a los nombres propios, distintas a los sustantivos comunes. Podríamos decir que lo que Selinker estaba encontrando era que las expresiones que contenían latinismos tenían una función distinta, aunque él no lo expresó así.

En un estudio no publicado, yo he tratado de desarrollar esta idea. Es un poco compleja y no entraré en detalle. Sólo diré que las reglas para el uso de los artículos dependen de si los latinismos se están usando en combinación con palabras más comunes, como pez o mamífero, y dependen también de si se

está usando un latinismo solo o dos juntos. Diré también que estas reglas, que efectivamente son distintas a las del resto del idioma, tanto en inglés como en español, sirven para realizar una función muy importante: indicar el nivel de la jerarquía taxonómica en que se encuentran las entidades a que nos estamos refiriendo. Si hablamos de familias usamos unas reglas, si hablamos de géneros usamos reglas distintas, si hablamos de especies usamos otras reglas.

Ahora bien, me pregunto si la función de indicar nivel taxonómico provocó y dirigió la aparición de esta gramática tan peculiar. La respuesta es que no. La gramática ya estaba allí. En latín no hay artículos. Entonces, cuando se usan dos latinismos es como si se estuviera escribiendo en latín.

Pero los latinismos no son exactamente palabras latinas. Son palabras modernas construidas siguiendo la morfología latina, y a veces a partir de raíces latinas. Se les puede tomar como palabras del inglés (o del español), sobre todo si van acompañadas de sustantivos ingleses (o españoles). Entonces sí admiten artículos.

El conjunto de reglas para los latinismos en biología es distinto que el conjunto de reglas para otras clases de palabras, porque a veces se siguen reglas latinas y a veces reglas de las otras lenguas. Pero el hecho de que el conjunto sea distinto, le viene como anillo al dedo a la necesidad de indicar el nivel taxonómico.

Hay que añadir que en otras disciplinas donde no se usan latinismos no hay reglas gramaticales que sirvan para indicar el nivel taxonómico. Esta función se cumple de otras maneras; a veces, como en la química, se cumple a través de la morfología, porque la morfología es allí apta para esa función; y a veces en otras disciplinas se tiene que decir explícitamente "voy a hablar de tal o cual nivel".

Entonces, la función no hizo que surgiera la forma. La función seleccionó a la forma que ya existía. Y una forma ya existe por un sinnúmero de razones, posiblemente incluyendo la intención de algún individuo de que sirviera a alguna función, la cual probablemente no es la que finalmente seleccionará la forma.

Más aún, hay veces que ni siquiera tiene mucho sentido decir que la función existía antes de la forma. Hay, por ejemplo, operaciones aritméticas que la mente no puede procesar en números romanos, sólo en arábigos. Y no podemos decir que la función de realizar estas operaciones existía entre los romanos. Fue cuando se introdujo la notación árabe en Europa que se empieza a definir para Europa la función, porque las operaciones empiezan a ser posibles.

Es porque la relación entre forma y función no es causal ni teleológica, porque la función no determina la forma, que en general no hay relaciones biunívocas entre forma y función. Una misma forma puede cumplir diversas funciones y la misma función puede llevarse a cabo con distintas formas. El género puede servir, como en el caso de "tigre" y "tigresa", para distinguir sexo. Pero puede servir también, como en el caso de "camión" y "camioneta", para distinguir tipos de objetos inanimados. Y, como acabamos de decir, la función de indicar nivel taxonómico puede realizarse con la morfología o con la gramática.

En suma, el reduccionismo tiene dos errores. Uno es pensar que el lenguaje está determinado por sus funciones. El otro es pensar que hay una función última. Pero hemos tomado estos errores por verdades, debido al estilo de argumentación que se ha seguido.

La aparente verdad del reduccionismo ha tenido consecuencias lamentables. Provocó, por ejemplo, el distanciamiento de algunos grandes lingüistas aplicados del inglés con propósitos

específicos, entre ellos algunos de los impulsores iniciales del movimiento. La lógica detrás de esta actitud era que, si a fin de cuentas todo es comunicación, las diferencias entre, por ejemplo, el lenguaje de la gramática generativa y el de las estadísticas beisboleras, son sólo aparentes, o en el peor de los casos, superficiales.

Otra consecuencia lamentable del reduccionismo es el excesivo énfasis en la metodología, a costa de los contenidos. Breene y Candlin (1980) dicen que el contenido no es más que un sirviente de la metodología, un pretexto para motivar a los alumnos. Widdowson tiene un trabajo que resume con una cita de Emerson: "el fin pre-existe en los medios" (Widdowson, sin fecha).

Llevando los supuestos de esta posición a su extremo lógico, tenemos que, en el caso ideal, los alumnos aprenderían el lenguaje que necesitan con sólo participar en actividades realmente comunicativas. Y el "realmente" parece darle una salida a esta posición. Si el maestro ve que el alumno requiere de exposición a cierto corpus; si el alumno demanda explicaciones; si el lenguaje no emana solito de la actividad, es porque la actividad no es realmente comunicativa.

Pero hay dos problemas que esta salida no cubre. Por un lado, implica una definición de actividad comunicativa demasiado estricta, que 1) es incongruente con la definición demasiado extensa de comunicación y 2) sólo se puede satisfacer si los alumnos que participan en la actividad ya saben el lenguaje que se supone van a aprender. Por otro lado, implica una violación al primer postulado de la lingüística: a la arbitrariedad del signo lingüístico.

En contra de Saussure, el reduccionismo implica que si un alumno se enfrenta a una actividad realmente comunicativa en la que deba nombrar una mesa, el alumno automáticamente dirá:

"table". Pero la verdad es que podría decir: "mesa" o "Tisch" o dibujo" o "supercalifragilísticoespialidoso". No hay ninguna relación necesaria que nos lleve de la mesa o de la actividad de nombrarla, al signo para nombrarla. Lo único que hay es la asociación arbitraria, convencional, que se establece entre los dos.

Quizá la consecuencia más lamentable del reduccionismo entre nosotros sea la definición variable del llamado "enfoque comunicativo". Durante la primera mitad de los setenta se identificaba el enfoque comunicativo con programas estructurados en términos de funciones y nociones, en lugar de patrones gramaticales. En la segunda mitad de la década, se asoció con una actitud negociadora por parte del profesor, en lugar de una actitud autoritaria. Actualmente tiende a asociársele con un tipo de ejercicios: solución de problemas.

Esta variación en las concepciones que se tienen del enfoque comunicativo es en parte resultado del estilo de totalización de significados. Así como todo es comunicación, casi todo es enfoque comunicativo.

En sí no es malo que nuestros enfoques se vayan enriqueciendo. No es malo que en un momento nos concentremos en la problemática del diseño de programas, que en otro momento nos preocupemos por la metodología y que en otro momento pongamos nuestros mejores esfuerzos en el desarrollo de criterios para evaluar nuestros materiales o las tareas que le asignamos a nuestros alumnos. Lo que no me parece bien es el desplazamiento del cuerpo central de una doctrina al mismo tiempo que se mantiene la pretensión de que ella no cambia en lo esencial, pretensión que se refuerza con la preservación del nombre del enfoque.

Cuando las funciones y nociones irrumpen, entonces el enfoque comunicativo es nociones y funciones. Pero cuando em-

piezan a haber problemas con ellas, entonces no hay problema para el enfoque comunicativo, porque el enfoque comunicativo ya es negociación. Y cuando la realidad demuestra que la negociación es al mismo tiempo más utópica y menos justa de lo que parecía inicialmente, entonces el enfoque comunicativo ya no es esencialmente negociación sino solución de problemas.

El estilo de totalización de significados ha permitido irle agregando nuevas virtudes al enfoque comunicativo, conforme éstas se van descubriendo o poniendo de moda. Y ha permitido también hacer una selección parcial de los principios que antes pasaban por virtudes. De esta manera hemos ido obteniendo una doctrina en la que se basan clases más interesantes, más divertidas, y en muchos casos más eficientes, que las que teníamos hace diez años.

Pero este proceso de crecimiento también ha permitido que se descarten muchas propuestas que hubieran sido útiles, y que se conserven muchas ideas equivocadas como las que ya discutí. Es un proceso que permite la crítica de todo lo que no es comunicativo, pero que evita la crítica de lo que es comunicativo, porque en el momento en que se empiezan a notar sus problemas deja de ser comunicativo.

En síntesis, hemos heredado una tendencia errónea, el reduccionismo, y hemos heredado un estilo de argumentación también erróneo, la totalización de significados. El primero es erróneo porque el lenguaje no está determinado por sus funciones. Lo más que podemos decir es que lenguaje y funciones son mutuamente condicionantes. Y debemos añadir que las funciones pueden ser, muchas veces son, contradictorias en cuanto a las propiedades que requieren del lenguaje.

El estilo de argumentación es erróneo porque evade la

confrontación crítica. Lo que hace este estilo es simplemente incluir lo que parece bueno y excluir lo que parece malo.

Estos errores, el reduccionismo y la totalización han tenido consecuencias lamentables. Espero que estas observaciones contribuyan a repararlas.

Referencias

- Breen, M.P. y Candlin, C.N. 1980 "The Essentials of a Communicative Curriculum in Language Teaching ." Applied Linguistics, 1 (2).
- Halliday, M. 1970 "Functions and Universals of Language ." En G. Kress (Compilador) Halliday: System and Function in Language. Oxford: OUP, 1976. 26-31.
- Selinker, L. Trimble, L. y Vroman, R. 1974 "The Article in EST: Latinate Names as Generics." En Working Papers in English for Science and Technology. Seattle: Department of Humanistic-Social Studies, College of Engineering, University of Washington.
- Widdowson, H.G. (Sin fecha) "The Ends and Means of ESP." Mimeo.